

## Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)

Fecha de actualización: 15 de Noviembre de 2021

Nombre de la entidad	<b>BORGES AGRICULTURAL &amp; INDUSTRIAL EDIBLE OILS, SAU</b>		
Fecha de concesión del DIE y convocatoria de referencia	Orden SPI/661/2011, de 16 de marzo (Resuelve la convocatoria de 2010)		
Año de última renovación	2021		
Descripción de la entidad	<p>BORGES AGRICULTURAL &amp; INDUSTRIAL EDIBLE OILS, S.AU. es una empresa dedicada a la extracción, refinado y envasado de aceites vegetales comestibles, cuya sede central se ubicada en la ciudad de Tárrega.</p> <p>Pertenece al grupo familiar agroalimentario español Borges International Group con 125 años cuya misión es difundir los beneficios saludables del estilo de vida mediterráneo a través de sus productos.</p>		
Nº de personas empleadas	Mujeres	Hombres	Total
	88	231	319
Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conseguir la integración de la Igualdad de Oportunidades en la estrategia y en la cultura de la organización y la incorporación sistemática de la perspectiva de género en todas las políticas, en la toma de decisiones y en las actividades llevadas a cabo en la organización.</li> <li>- Conseguir la neutralidad en la imagen que proyecta la organización, tanto en el ámbito interno como externo, y la neutralidad en el lenguaje utilizado en la comunicación escrita y oral.</li> <li>- Garantizar un proceso de promoción transparente y no discriminatorio que permita incorporar al candidato/a interno más idóneo en cada caso.</li> </ul>		

Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad

- Conseguir la no existencia de actitudes sexistas, de trato discriminatorio y de acoso de ningún tipo y la existencia de mecanismos para detectar, prevenir y actuar ante estos comportamientos.
- Conseguir que todas las personas de todos los departamentos, categorías, niveles de la organización tengan la posibilidad de conciliar el trabajo con la vida personal y familiar. Evitar cualquier tipo de discriminación por razón de género en el tipo de contrato y de jornada. Fomentar un lenguaje neutro y no discriminatorio en las comunicaciones de la organización.
- 4º Plan de Igualdad 2021- 2025
- Se han mejorado permisos y se han flexibilizado tiempos de trabajo a fin de que la conciliación sea una realidad que se ajuste a las necesidades intereses de nuestra plantilla.
- La dirección de la empresa sigue plenamente sensibilizada con la importancia de seguir fomentando la igualdad y la no discriminación en el contexto laboral
- Borges Te Cuida
- Modalidad híbrida de teletrabajo
- Programa Empresa Saludable

Enlaces de interés

- <https://www.borgesinternationalgroup.com/>
- <https://borges-baieo.com/>